



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.242.-

POR LA CUAL SE DELEGA EN EL PRESIDENTE DEL SENADO, EN CONSULTA CON LOS LÍDERES DE BANCADA, LA DESIGNACIÓN DE LOS SEÑORES SENADORES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYO – INDONESIA.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:


Artículo 1.º Delegar en el Presidente del Senado, en consulta con los Líderes de Bancada, la designación de los señores Senadores para integrar la Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguayo – Indonesia.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Emilia Alfaro de Franco
Secretaría Parlamentaria




Eduardo Perta San Martín
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores